

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 05 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 38 Fecha Estado: 08-08-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300420220041100	Verbal	JOSE OCTAVIO MALDONA MALDONADO	GLADIS VALENCIA JARAMILLO	Auto rechazando demanda	04/08/2023		
05088400300420220112000	Verbal	DORA CECILIA CORREA SALAZAR	RUBEN DARIO CORREA SALAZAR	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	04/08/2023		
05088400300420220115900	Ordinario	DANIEL ANTONIO CASTAÑO ARENAS	GLORIA EUNICE ISAZA ECHAVARRIA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com ORDENA REMITIR AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN	04/08/2023		
05088400300420220118400	Ordinario	ANDRES LOPEZ GIRALDO	MARTIN ALONSO BETANCUR BARCO	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	04/08/2023		
05088400300420220119700	Ordinario	LUIS WVHEIMAR GOMEZ TRUJILLO	JUAN DAVID RAMIREZ MONTOYA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	04/08/2023		
05088400300420230035400	Verbal	WILSON DE JESUS SANCHEZ SANMARTIN	SEGURIDAD BALUARTE C.T.A	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	04/08/2023		
05088400300420230037000	Verbal	EUNICE ATEHORTUA GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar POR SEGUNDA VEZ	04/08/2023		
05088400300520230019500	Ejecutivo Singular	LEIDYS CRISTINA MARTÍNEZ HERRERA	JUAN CAMILO ÁLVAREZ CORTES	Auto rechazando demanda POR NO SUBSANAR	04/08/2023		
05088400300520230025200	Verbal	LUIS FERNANDO MUÑOZ CORREA	COLOMBIANA KIMBERLY COLPAPEL S.A.	Auto admitiendo demanda ordinaria y reconoce apoderado	04/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300520230046800	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	RICARDO RODRIGUEZ GALLEGO	Auto que libra mandamiento de pago	04/08/2023		
05088400300520230046900	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING SAS	AMANDA LUCIA JARAMILLO ARANGO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	04/08/2023		
05088400300520230047200	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA	CLAUDIA LUCINA SOTO SANCHEZ	Auto admitiendo solicitud SUBCOMISIONA	04/08/2023		
05088400300520230047300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	RUBEN GUILLERMO ZAPATA MARTINEZ	Auto que libra mandamiento de pago	04/08/2023		
05088400300520230047300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	RUBEN GUILLERMO ZAPATA MARTINEZ	Auto decretando embargo de muebles y enseres	04/08/2023		
05088400300520230047500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIAN DAVID VILLA AGUDELO	Auto que libra mandamiento de pago	04/08/2023		
05088400300520230047500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIAN DAVID VILLA AGUDELO	Auto decretando embargo de muebles y enseres	04/08/2023		
05088400300520230047800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	YURANNY ALVAREZ HERRERA	Auto que libra mandamiento de pago	04/08/2023		
05088400300520230047800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	YURANNY ALVAREZ HERRERA	Auto decretando embargo de muebles y enseres	04/08/2023		
05088400300520230048500	Ejecutivo Singular	RENTA INVERSIONES INMOBILIARIA S.A.S.	ROSAURA DEL CARMEN MARIN	Auto que libra mandamiento de pago	04/08/2023		
05088400300520230048500	Ejecutivo Singular	RENTA INVERSIONES INMOBILIARIA S.A.S.	ROSAURA DEL CARMEN MARIN	Auto decretando embargo de muebles y enseres	04/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-08-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN FELIPE PARRA CARVAJAL
SECRETARIO (A)